

INFORME SECRETARIAL . 1° DE FEBRERO/2023.

A despacho para agregar oficio de aguas de Manizales.

SANDRA MILENA GUTIERREJZ VARGAS .SECRETARIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, primero (1°) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Radicado No.170014003003-2023-00004-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso ejecutivo seguido por la Sociedad Credivalores-crediservicios S.A en contra de Jhon Jairo Cardona Rodríguez, el oficio No.15500-0009 procedente de Aguas de Manizales, donde se informa la procedencia de la medida decretada.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Jaramillo Marin'.

VALENTINA JARAMILLO MARIN

J U E Z .

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el
Estado

No. 016 Del 02 /02/2023

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

M.

Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 003

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecc28ea2f132d15a1da15ddb2e9255ee8f2d022d6b76a9e247706381907d29e0**

Documento generado en 01/02/2023 03:47:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>